

Requisitos para la Evaluación del Riesgo de Tuberculosis a la Entrada en la Escuela.

Preguntas Frecuentes para Padres y/o Tutores

Tuberculosis Control Program

123 West Manchester Boulevard Room 228 | Inglewood, CA 90301

Phone: (213) 745-0800 | Fax: (213) 749-0926



1. ¿Por qué necesita mi hijo una evaluación del riesgo de Tuberculosis para asistir a la escuela?

Es necesario realizar una evaluación del riesgo de tuberculosis para proteger a su hijo y a los demás alumnos de la tuberculosis (TB). La tuberculosis es una infección grave pero tratable que puede propagarse en las escuelas. La evaluación identifica a los niños que pueden haber estado expuestos a la tuberculosis y necesitan pruebas adicionales. La mayoría de los niños no necesitarán ninguna prueba. Sólo los niños con factores de riesgo específicos identificados en la evaluación del riesgo de TB necesitarán pruebas adicionales.

2. ¿Puede mi hijo empezar a ir a la escuela antes de completar la evaluación de riesgos de TB?

Sí. Su hijo puede asistir a la escuela sin completar una evaluación de riesgo de TB siempre que usted la complete dentro de los 90 días de comenzar la escuela; sin embargo, los niños de 10 años de edad o mayores con síntomas de TB (tos >2-3 semanas, fiebre inexplicable, pérdida de peso o poco aumento de peso/pérdida de peso o poco aumento de peso, cansancio excesivo) deben ser reportados como sospechosos de TB al Programa de Control de TB del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles por su proveedor a través del [Informe Confidencial de Morbilidad](#) y excluidos de la escuela hasta que se complete la evaluación médica (consulte el [Algoritmo de Detección Incompleta](#)). Póngase en contacto con el proveedor de atención médica de su hijo para realizar un seguimiento si su hijo presenta síntomas preocupantes de TB.

3. ¿Qué ocurre si se detecta un riesgo de tuberculosis en la evaluación de mi hijo?

Si su hijo tiene un factor de riesgo de TB (como haber nacido o viajado con frecuencia a un país con alta tasa de TB o haber estado en contacto con alguien con TB), necesitará una prueba de TB. Normalmente se trata de una prueba cutánea (TST) o un análisis de sangre (IGRA). Tener un factor de riesgo no significa que su hijo tenga tuberculosis; sólo significa que necesita una prueba para estar seguro.

4. ¿Se excluirá a mi hijo de la escuela si tiene un factor de riesgo de TB?

La mayoría de los niños con factores de riesgo de tuberculosis no tienen la enfermedad y pueden ir a la escuela sin peligro. Su hijo puede ir a la escuela mientras le hacen la prueba de la tuberculosis, siempre que no tenga síntomas de tuberculosis como tos >2-3 semanas, pérdida de peso o poco aumento de peso, cansancio excesivo. Los niños de 10 años o más con síntomas de TB deben ser reportados como sospechosos de TB al Programa de Control de TB del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles por su proveedor a través del [Informe Confidencial de Morbilidad](#) y excluidos de la escuela hasta que se complete la evaluación médica (consulte el [Algoritmo de Detección Incompleta](#)). Comuníquese con el proveedor de atención médica de su hijo para el seguimiento si su hijo tiene síntomas preocupantes de TB.

5. ¿Qué ocurre si mi hijo necesita una prueba de TB?

Su hijo se someterá a una prueba cutánea (TST) o a un análisis de sangre (IGRA):

- Prueba cutánea: Se inyecta una pequeña cantidad de líquido bajo la piel del antebrazo. Debe volver en 48-72 horas para que un profesional sanitario lea la prueba.
- Análisis de sangre: Se extrae una muestra de sangre y se envía a un laboratorio. Los resultados suelen estar disponibles en unos días. Ambas pruebas son seguras y ayudan a determinar si su hijo se ha infectado con la bacteria de la tuberculosis.



6. **¿Puede mi hijo ir al colegio mientras espera los resultados de la prueba de la tuberculosis o de la radiografía de tórax?**
Sí. Su hijo puede seguir asistiendo a la escuela mientras espera los resultados de la prueba o la radiografía de tórax, a menos que tenga 10 años o más y presente síntomas de tuberculosis (tos >2-3 semanas, pérdida de peso o poco aumento de peso, cansancio excesivo). La mayoría de los niños que necesitan pruebas no tienen tuberculosis activa y no son contagiosos.
7. **Si mi hijo asistió recientemente a otra escuela en el condado de LA, ¿necesita repetir la prueba de TB?**
No. Si su hijo tiene documentación de una evaluación de riesgo de TB completada en otra escuela del condado de LA, no es necesario repetir la prueba a menos que haya habido una nueva exposición a la TB o un viaje a un país con una alta tasa de TB.
8. **¿Cuál es la recomendación para el examen de TB si mi hijo es transferido de las jurisdicciones de Long Beach o Pasadena?**
Se recomienda que todos los condados y ciudades, incluyendo Long Beach y Pasadena, reconozcan la evaluación de riesgo del Condado de LA o California. El estudiante no necesita repetir la evaluación de riesgo de TB si la completó una vez y puede proporcionar la documentación de una evaluación de riesgo anterior, incluso si la completó hace más de un año.
9. **¿Cuál es la recomendación para el examen de TB para los estudiantes que se transfieren de otros distritos escolares de California?**
El condado de LA reconocerá la finalización de la evaluación de riesgo pediátrico de California para cumplir con el requisito de evaluación de riesgo de TB del condado de LA, siempre y cuando la evaluación de riesgo se haya completado dentro de 1 año de la inscripción en la escuela del condado de LA.
10. **¿Qué debo hacer si mi hijo no tiene documentación de una prueba o evaluación previa de TB?**
Los padres de estudiantes sin documentación de evaluación de TB o tratamiento de infección de TB (TB latente) completados deben recibir un paquete de educación para padres. El estudiante debe tener una [revisión de síntomas de TB](#) completada por su proveedor de atención médica o cualquier proveedor clínico autorizado para determinar la elegibilidad para asistir a la escuela. Los niños sin síntomas de TB no necesitan ser excluidos de la escuela. Cualquier niño de 10 años o más con síntomas de TB (tos >2-3 semanas, fiebre inexplicable, pérdida de peso o poco aumento de peso, cansancio excesivo) debe ser reportado como sospechoso de TB al Programa de Control de TB del Departamento de Salud Pública del Condado de LA por su proveedor a través del [Reporte Confidencial de Morbilidad](#) y excluido de la escuela hasta que se complete la evaluación médica (ver [Algoritmo de Detección Incompleta](#)). Póngase en contacto con el proveedor de atención médica de su hijo para realizar un seguimiento si su hijo presenta síntomas preocupantes de TB.

Comprensión de la Prueba de la Tuberculosis:

11. **¿Cuál es la diferencia entre infección por TB y enfermedad por TB?**
Infección tuberculosa (TB latente) significa que las bacterias de la TB están en el organismo, pero inactivas. Su hijo se siente bien, no presenta síntomas y no puede contagiar la TB a otras personas. Enfermedad tuberculosa (TB activa) significa que las bacterias están activas y se multiplican. Su hijo puede tener síntomas como tos, fiebre y pérdida de peso, y puede ser contagioso. El tratamiento evita que la infección se convierta en tuberculosis.
12. **¿Dónde puede hacerse mi hijo una prueba o evaluación de la TB?**
El doctor habitual de su hijo puede realizar la prueba de la tuberculosis. También puede acudir a las clínicas de TB del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles, a los centros de salud comunitarios o a los Centros de Salud Calificados Federalmente. Muchos de estos lugares prestan servicios independientemente de la capacidad de pago. Puede encontrar una lista de clínicas comunitarias que ofrecen evaluación aquí:
<http://publichealth.lacounty.gov/tb/docs/LTBI%20Treatment%20Options.pdf>.

13. ¿Qué pasa si no podemos pagar las pruebas o el tratamiento de la TB?

Las pruebas de TB y el tratamiento están disponibles a bajo costo o sin costo alguno a través de las clínicas de TB del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles, centros de salud comunitarios o centros de salud calificados federalmente. No permita que el costo impida que su hijo reciba la atención necesaria. Comuníquese con la enfermera de la escuela para que lo ayude a encontrar recursos o consulte la [lista de clínicas comunitarias](#) del Programa de Control de la TB.

14. ¿Cuál es la diferencia entre la prueba cutánea de TB y la prueba de sangre de TB?

Ambas pruebas comprueban si su hijo se ha infectado con la bacteria de la tuberculosis. La prueba cutánea (TST) requiere una inyección en el brazo y una visita en 48-72 horas para leer el resultado. El análisis de sangre (IGRA) requiere una extracción de sangre con resultados en unos días y sin necesidad de volver a la consulta. Ambas son precisas y seguras.

15. ¿Es segura la prueba cutánea de la tuberculosis? ¿Cuáles son los efectos secundarios?

La prueba cutánea (TST) de la tuberculosis es muy segura. El efecto secundario más frecuente es una leve molestia o un pequeño hematoma en el lugar de la inyección. Las reacciones graves son extremadamente raras. La prueba no contiene bacterias vivas y no puede transmitir la tuberculosis a su hijo.

16. ¿Qué ocurre si mi hijo ha recibido la vacuna de la tuberculosis (BCG) en otro país?

La vacuna BCG se administra en muchos países para prevenir la tuberculosis grave en niños pequeños. Si su hijo ha recibido la BCG, es posible que deba someterse a la prueba de la tuberculosis si presenta factores de riesgo. Se prefiere un análisis de sangre (IGRA) para los niños vacunados con BCG porque no se ve afectado por la vacuna y da resultados más precisos.

17. ¿Es tratable la infección tuberculosa (TB latente)?

La infección por TB se trata fácilmente en los niños, y recomendamos encarecidamente que su hijo reciba tratamiento preventivo. El tratamiento de la infección tuberculosa en niños suele ser bien tolerado y eficaz. Hable con su pediatra para conocer las opciones de tratamiento de la infección por TB, que suele incluir 3-4 meses de medicación.

Asistencia a la Escuela y Seguridad:

18. ¿Puede mi hijo contagiar la tuberculosis a otros estudiantes?

Los niños con infección de TB (TB latente) no pueden contagiar la TB a los demás; no son contagiosos. Los niños con tuberculosis activa pueden ser contagiosos, por lo que deben ser excluidos de la escuela hasta que un profesional sanitario les dé el alta. Los niños menores de 10 años con tuberculosis no suelen ser contagiosos.

19. ¿Se notificará a los demás padres si mi hijo tiene tuberculosis?

Si su hijo tiene una infección de TB (TB latente), no se notificará a otras familias porque su hijo no es contagioso. Si su hijo tiene tuberculosis activa, el departamento de salud llevará a cabo una investigación confidencial y notificará a las personas que puedan haber estado expuestas, de acuerdo con las leyes de privacidad.

20. ¿Se mantendrá la confidencialidad de la información sobre el examen de TB de mi hijo?

Sí. La información sobre el examen de TB forma parte del expediente médico confidencial de su hijo y está protegida por las leyes de privacidad. Las escuelas y los proveedores de atención médica sólo pueden compartir esta información según lo exija la ley o con su permiso.